


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.19/2023

08/05/2023

				
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España	2. Estar en posesión mínima del Título de Técnico Superior de Laboratorio FPII. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.	3. Estar en posesión mínima del Certificado oficial de Manipulación de Animales de Experimentación (Categoría B).	<b>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</b>
Alejandra Pascual Gonzalez	SI	SI	NO	NO
Ana Gómez Sánchez	SI	SI	SI	SI
Iris Vicente Merino	SI	NO	NO	NO
Lucía Martín Martín	SI	SI	SI	SI
Marta Arévalo Velasco	SI	SI	NO	NO
Mónica Resch Beusher	SI	SI	SI	SI
Natalia Martín Muñoz	SI	NO	SI	NO